



DOMĚSTIKA

PORT_
FOLIO
DOMESTIKA
L

CONVOCATORIA 2019

BASES GENERALES

- **Portfolio Domestika - Talento joven** es una convocatoria dirigida a creadores de nacionalidad mexicana, residentes en México o fuera de él, con una edad máxima de 30 años cumplidos al cierre de esta convocatoria (6 de agosto de 2019). La edad mínima de participación es de 18 años cumplidos al cierre de la convocatoria (6 de agosto de 2019).
- **La participación es individual.**
- Cada participante se podrá registrar solo una vez por categoría y en un máximo de dos categorías diferentes.
- La convocatoria está dividida en cinco categorías: **Animación, Branding, Craft, Fotografía e Ilustración.**
- Cada categoría contará con su propio jurado especializado. **El fallo del jurado es inapelable.**
- Los proyectos pueden ser comerciales o personales, todos con temática libre.
- Solamente se podrán registrar proyectos realizados entre 2017 y 2019.

- Se pueden presentar trabajos vinculados a marcas o clientes de cualquier tipo, con autorización de la marca o cliente en cuestión. Es importante destacar que cada trabajo debe ser original, obra del individuo que lo presenta. **Cualquier trabajo que esté bajo sospecha de plagio será descartado.** En caso de plagio, la responsabilidad legal recaerá en la persona que presente el trabajo, y no en Domestika.
- En caso de resultar seleccionado, el autor será incluido en el libro “Portfolio Domestika - Talento joven”, el primer volumen impreso que compilará el trabajo de los jóvenes mexicanos. Por ello, los seleccionados deberán enviar sus imágenes en alta resolución, es decir, de 20 centímetros por su lado más largo, a 300 dpi. En el caso de la categoría de Animación, el participante deberá enviar stills del o los proyectos a 20 centímetros por su lado más largo, a 300 dpi. DMSTK garantiza a los Participantes que su calidad de autor será reconocida en cada una de las publicaciones y comunicaciones del Evento en los que se incluya muestra de su trabajo.
- **Cualquier circunstancia no prevista en esta convocatoria será resuelta por el comité organizador de Domestika.**
- Los términos y condiciones de esta convocatoria pueden consultarse en el sitio www.domestika.org/portfoliomexico

FINALISTAS

- Se publicará el trabajo de los 150 seleccionados en el libro *Portfolio Domestika - Talento joven*.
- **Los seleccionados serán anunciados en www.domestika.org/portfoliomexico el 23 de septiembre de 2019.**
- La selección se llevará a cabo por un jurado internacional formado por destacados profesionales de la industria en cada categoría.

PREMIOS

SELECCIONADOS

- Los 150 creadores seleccionados serán publicados en el libro *Portfolio Domestika - Talento joven*.
- Cada creador seleccionado recibirá una copia del libro.
- La entrega del libro *Portfolio Domestika - Talento joven* se realizará en la fiesta de premiación que se llevará a cabo en el Foro Indie Rocks! en la Ciudad de México, ubicado en Zacatecas #39, Colonia Roma, el día 26 de octubre de 2019. En caso de no poder asistir al evento, el libro podrá recogerse en las oficinas de Domestika de la Ciudad de México. **El seleccionado que no pueda acudir al evento de premiación, ni a las oficinas de Domestika en la Ciudad de México, deberá responsabilizarse por el pago de su envío y contactar al comité organizador de Domestika para ajustar esos detalles a través del correo electrónico eventosmx@domestika.org.**

GANADORES

- **Habrará un ganador por cada categoría.** El ganador de cada categoría se dará a conocer en la fiesta de premiación que se llevará a cabo en el Foro Indie Rocks! en la Ciudad de México, ubicado en Zacatecas #39, Colonia Roma, el día 26 de octubre de 2019.
- Además de la publicación de su obra seleccionada en el libro *Portfolio Domestika - Talento joven*, los cinco ganadores recibirán productos cortesía de nuestros patrocinadores.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Publicación de la convocatoria	17 de junio 2019
Cierre de convocatoria	6 de agosto 2019
Publicación de finalistas	23 de septiembre 2019
Evento de premiación	26 de octubre 2019

BASES POR CATEGORÍA

ANIMACIÓN

- El registro de participación se hará de manera individual, con trabajo personal o comercial y temática libre.
- La técnica es libre, incluyendo pero no limitadas a rotoscopia, 3D, stop motion, clay motion, tradicional, animación de recortes, etc.
- Pueden participar con un mínimo de tres y un máximo de cinco proyectos de animación por autor, sin importar su duración.
- En caso de resultar seleccionado, el participante deberá enviar 15 stills de los proyectos a 20 centímetros por su lado más largo, a 300 dpi.
- Cada autor deberá subir en un solo folder, carpeta o proyecto de Domestika, Behance, Dribbble, Dropbox o Drive los videos que desee presentar para esta convocatoria. **Para poder participar, cada autor deberá incluir la URL del folder, carpeta o proyecto en el formulario de registro de la convocatoria.**

BRANDING

- El registro de participación se hará de manera individual, con trabajo personal o comercial y temática libre.
- Esta categoría incluye el desarrollo de un ecosistema visual para una marca, que sea reproducible, estético y funcional.
- Las imágenes que se registren deben mostrar como mínimo dos proyectos integrales distintos.
- Se deben registrar al menos tres aplicaciones por proyecto (incluyendo, pero no limitado a logotipo, papelería, empaque, web e interiorismo).
- Pueden participar con un máximo de diez imágenes y mínimo seis por autor.
- Cada autor deberá subir en un solo folder, carpeta o proyecto de Domestika, Behance, Dribbble, Dropbox o Drive la totalidad de las imágenes que desee presentar para esta convocatoria. **Para poder participar, cada autor deberá incluir la URL del folder, carpeta o proyecto en el formulario de registro de la convocatoria.**

CRAFT

- El registro de participación se hará de manera individual, con trabajo personal o comercial y temática libre.
- Pueden participar creadores en técnicas que incluyen pero no se limitan a **diseño textil, bordado, estampado, toys, cerámica, moda, tejido, modelado, joyería, escultura en papel, etc.**
- Pueden participar con un máximo de diez imágenes y un mínimo de seis por autor. Las imágenes que se registren deben mostrar un mínimo de tres piezas distintas.
- Los objetos deberán estar bien fotografiados, **la calidad en su registro será parte importante del proceso de selección.**
- Cada autor deberá subir en un solo folder, carpeta o proyecto de Domestika, Behance, Dribbble, Dropbox o Drive la totalidad de las imágenes que desee presentar para esta convocatoria. **Para poder participar, cada autor deberá incluir la URL del folder, carpeta o proyecto en el formulario de registro de la convocatoria.**

FOTOGRAFÍA

- El registro de participación se hará de manera individual, con trabajo personal o comercial.
- Pueden participar fotografías análogas y digitales (color y/o blanco y negro).
- Las imágenes pueden ser individuales o pertenecer a una serie.
- La temática es libre: fotografía de producto, moda, retrato, paisaje, documental, arquitectura, etc.
- Cada autor puede participar con un máximo de diez imágenes y un mínimo de seis.
- Cada autor deberá subir en un solo folder, carpeta o proyecto de Domestika, Behance, Dribbble, Dropbox o Drive la totalidad de las imágenes que desee presentar para esta convocatoria. **Para poder participar, cada autor deberá incluir la URL del folder, carpeta o proyecto en el formulario de registro de la convocatoria.**

ILUSTRACIÓN

- El registro de participación se hará de manera individual, con trabajo personal y temática libre.
- Pueden participar obras bidimensionales realizadas con **técnicas digitales, tradicionales o mixtas**, incluyendo, pero no limitadas a 3D, acuarela, vectores, tinta, lápiz, acrílico, collage, etc.
- Las imágenes pueden ser individuales o pertenecer a una serie.
- Pueden participar con un máximo de diez imágenes y un mínimo de seis por autor.
- Cada autor deberá subir en un solo folder, carpeta o proyecto de Domestika, Behance, Dribbble, Dropbox o Drive la totalidad de las imágenes que desee presentar para esta convocatoria. **Para poder participar, cada autor deberá incluir la URL del folder, carpeta o proyecto en el formulario de registro de la convocatoria.**